

## H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa

### ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

#### DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso d) fracción VI, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 22 (veintidós) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa el Departamento Jurídico de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, ubicadas en Carretera a León Fonseca kilómetro 1.5 (uno punto cinco), Colonia Ocoro, Guasave, Sinaloa, el **C. Susano Moreno Díaz**, Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal saliente y el **C. José María Ayala Castro**, Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 16 (dieciséis) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) emitido por la **C. María Aurelia Leal López**, Presidenta Constitucional del Municipio de Guasave, Sinaloa, para ocupar a partir del día 16 (dieciséis) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), la titularidad de la **Jefatura del Departamento Jurídico de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Guasave, Sinaloa**, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:-----

#### HECHOS

--- **PRIMERO:** El **C. Susano Moreno Díaz**, Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000043234748, señala como domicilio **para oír y recibir notificaciones** en Calle Justo sierra número 1105 (mil ciento cinco), en la Localidad de Estación Bamoa, Guasave, Sinaloa, y se hace acompañar del **C. Mario Alberto Figueroa Saaib**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1485842004, manifestando tener su domicilio en Calle Cristóbal Colón número 224 (doscientos veinticuatro), Colonia Centro, Guasave, Sinaloa; por su parte, El **C. José María Ayala Castro**, Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 1025042107571, con domicilio en Calle Francisco I. Madero número 49 (cuarenta y nueve), en la Localidad de Angostura, Sinaloa, y nombra a la **C. Georgina Burciaga Armenta**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1649527293, manifestando tener su domicilio en Avenida José María Rayón sin número, Colonia La Piedrera, Guasave, Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

--- **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Gabriel Castro Álvarez**, con cargo de Director de Auditoría y Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar en calidad de testigo y dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de

*maso recursos de Ley*

*Georgina Burciaga*

# H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa

## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

### DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el **C. Susano Moreno Díaz**, Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal saliente, hace entrega al **C. José María Ayala Castro**, Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal entrante, de fojas adjuntas con información conteniendo los siguientes:-----

#### -----ANEXOS-----

#### I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales).

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones.	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales.	I.2	No Aplica

#### II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.

##### Situación Programática Presupuestal.

Presupuesto Global del Ejercicio.	II.1	No Aplica
-----------------------------------	------	-----------

##### Recursos Financieros.

Situación de Fondos Revolventes.	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar.	II.3	No Aplica
Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar.	II.4	No Aplica
Detalle de situación de bancos.	II.4.1	No Aplica
Relación de cheques expedidos sin entregar.	II.4.2	No Aplica
Detalle de cuentas de inversiones.	II.4.3	No Aplica
Arqueo de caja.	II.4.4	No Aplica
Conciliación bancaria.	II.4.5	No Aplica

*Masa reserva de ley*

*Proyectora Barrios*

